

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1588/20

### AYUNTAMIENTO DE LA TORRE

#### A N U N C I O

Información pública relativa a solicitud de licencia ambiental para “ ACTIVIDAD DE USO EN NAVES GANADERAS ACTUALIZADO A JULIO DE 2020” para producción de 488 plazas de bovino de cebo, en finca sita parcela 344 del Polígono 10; Término municipal de La Torre (Ávila).

**Solicitante:** AGRO ROARSAN S.L..

**CIF.:** B-05259353.

**Domicilio:** C/ Saucos 50. Muñana. 05590. Ávila.

**Técnico redactor:** D. Ismael Arroyo Rodríguez.

**Reclamaciones, en su caso:** Excmo. Ayuntamiento de La Torre; C/ Real S/N; 05590. La Torre. Ávila.

Todo lo cual se hace público por un periodo de DIEZ DÍAS desde el siguiente al ,de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia en cumplimiento dispuesto en el art. 28 Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este del Excmo. Ayuntamiento de La Torre, pudiéndose consultar en las mismas durante horario de oficina.

La Torre, 13 de agosto de 2020.

El Alcalde, *Bernardino A. Jiménez Galán*.